

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Viérnes, 20 de Diciembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.774

Nueva organizacion del Ejército DE CUBA

Con la llegada de los últimos refuerzos y de los generales Pando, Marín, Castellanos, Pin, Obregón y otros, ha habido necesidad de dar nueva organizacion al Ejército de Cuba, el cual ha quedado constituido de la siguiente manera:

General en jefe: capitán general don Arsenio Martínez Campos.

Primer Cuerpo.—Santiago de Cuba

Comandante en jefe: teniente general don Luis Pando.

Tropas afectas al cuartel general: quinta batería de montaña, segunda compañía de Zapadores Minadores, segunda seccion de la primera compañía de Telégrafos, primera, segunda, tercera y octava compañías de Transportes. Brigada disciplinaria.

PRIMERA DIVISION

Comandante general: D. José Jiménez Moreno, general de division; residencia, Bayamo.

Primera brigada (Occidente).—Jefe: general don Arsenio Linares Pombo. Media brigada del coronel Sandoval.—Cuerpos: batallones de Antequera, Peninsular núm. 2 y Baleares. Media brigada del coronel Maroto: San Fernando, Asia y una seccion de la sexta batería de Artillería de montaña.

Segunda brigada (Oriente).—Jefe: general García Navarro. Media brigada del coronel Zbicowski. Regimiento de Cuba. Segunda media brigada: batallón Cazadores de Valladolid y batallón de la Constitución. Una seccion de la sexta batería de Artillería de montaña.

Tercera brigada.—Jefe: general Canelas.—Media brigada del coronel Coppello: Regimiento Infantería de Simancas.—Media brigada del coronel Vaqueiro, batallón de Luchana, idem del Príncipe.—Tropas afectas a la brigada: escuadron de Santa Catalina de Guaso, escuadron de María Cristina.—Una seccion de Artillería de montaña (cuarta batería).

Cuarta brigada.—Jefe: general Obregón (Baracoa, Sagua y Muyari).—Batallón de Talavera peninsular, batallón de Guadalajara y batallón de Córdoba.

Tropas afectas al cuartel, general de la division, al mando del general Tejada: batallón de Toledo, idem de Leon.—Guerrillas locales: escuadron del Rey, sexta compañía de zapadores minadores y fuerzas del 19 tercio de la Guardia civil.

SEGUNDA DIVISION

Comandante general: general de division don Antonio González Muñoz (Holguín).—Fuerzas afectas al cuartel general de la division: primera compañía de zapadores minadores, escuadron de Ariabán.—Guerrillas locales: una compañía del 19 tercio de la Guardia civil.

Primera brigada.—Jefe: general Alonso Gasco.—Primera media brigada: coronel Vara de Rey.—Cuerpos: cazadores de Colon y batallón de Alcátara, peninsular núm. 3.

Segunda media brigada.—Cuerpos: batallón de Baza peninsular núm. 6, batallón de Andalucía y una seccion de Artillería de montaña de la primera batería.

Segunda brigada (Manzanillo).—Jefe: general Ordóñez.—Media brigada del coronel Echevarría: regimiento Infantería de Isabel la Católica.—Media brigada del coronel Figueroa: batallón de la Union, peninsular núm. 2, é idem de Vergara, peninsular núm. 8, una seccion de la primera batería de montaña.

TERCERA DIVISION

Comandante general: general de division don Pedro Pin (Holguín).

Tropas afectas al cuartel general divisionario: una seccion de la cuarta batería de montaña, dos escuadrones del regimiento Caballería de Hernán Cortés, quinta compañía de Zapadores Minadores; guerrillas: fuerzas del 19 tercio de la Guardia civil.

Primera brigada (Holguín).—Jefe: general Echagüe.—Media brigada del coronel Ceballos Regimiento Infantería de la Habana, batallón de Sicilia.—Media brigada de Infantería de Marina: segundos batallones de los regimientos 2.º y 3.º de Marina.

Segundo Cuerpo.—Villas y Ciego de Avila

Comandante en jefe: teniente general don Sabas Marín.

Tropas afectas al cuartel general: una seccion de la primera compañía de Telégrafos, séptima y novena compañías de Transportes, media compañía de Transportes.

PRIMERA DIVISION

Comandante general.—General de division don Alvaro Suárez Valdés (Santa Clara).

Tropas afectas a la division: una seccion de la tercera batería de montaña, 11 batallón de Artillería de plaza.—Voluntarios movilizados: una compañía 18 tercio de la Guardia civil.

Primera brigada (Santa Clara y Trinidad).—Jefe: general Luque.—Media brigada del coronel Osés: batallón de Soria, idem de San Quintín, idem de Alfonso XIII, idem de América, y de Alava. Media brigada del coronel Lara: batallón de Vizcaya, de Castilla y de Barbastro, escuadrones primero y segundo del Comercio y dos escuadrones del regimiento de Pizarro.

Segunda brigada (Ciéfnuegos).—Jefe: general Cornell.—Media brigada del coronel Arizon: batallón cazadores de Barcelona, idem de Bailén, peninsular núm. 1 y escuadron de Montesa.—Media brigada del coronel Salamero: batallón de Canarias, segundo batallón del primer regimiento Infantería de

Marina y batallón de Cantabria, escuadron de Treviño y guerrillas de Alfonso XII.

Tercera brigada (Sagua).—Jefe: general Godoy.—Media brigada del coronel Vieña: batallón de Saboya é idem de Galicia.—Media brigada del coronel Hernández: batallones de cazadores de las Navas, de Zaragoza, y de Extremadura.—Tropas afectas a la brigada: escuadron de Sagunto y los escuadrones movilizados de Santo Domingo.

SEGUNDA DIVISION

Comandante general.—General de division: D. Adolfo Jiménez Castellanos (Trocha).

Tropas afectas al cuartel general de la division: escuadron de Numancia, idem de Lusitania, un escuadron del regimiento Caballería de Pizarro, una seccion de la segunda batería de montaña, primera y cuarta compañías de Zapadores Minadores.—Guerrillas: voluntarios movilizados de la Habana, fuerzas del 19 tercio de la Guardia Civil.

Primera brigada (Remedios).—Jefe: general Oliver.—Media brigada del coronel López Amor: batallón Cazadores de Cataluña y batallón de Isabel II.—Media brigada del coronel Estruch: batallón de San Marcial, idem de Pavia.—Media brigada del coronel Romegera: batallón de Burgos y de Borbon.—Fuerzas afectas a la brigada: dos escuadrones de Camajuani y una seccion de la tercera batería de montaña.

Segunda brigada (Santi Spiritus).—Jefe: general Aizpurúa.—Media brigada del coronel Martín: batallón cazadores de Mérida, idem de España.—Media brigada del coronel Rubio: batallón de Granada y de Zamora.—Media brigada del coronel Segura: batallón de cazadores de Puerto Rico y Chiclana, peninsular núm. 5; escuadron de la Princesa y una seccion de la segunda batería de montaña.

Tercera brigada (Ciego de Avila).—Jefe: general García Aldave.—Media brigada del coronel Rizo: regimiento de Alfonso XIII.—Media brigada del coronel Galbis: batallón provisional de Puerto Rico núm. 1 y batallón de Valencia, escuadron de Talavera.

Comandancias generales independientes

PUERTO PRÍNCIPE

Comandante general: General de division don Pedro Mella.

Primera brigada.—General Serrano Altamira. Cuerpos de Infantería: regimiento de Tarragona, batallones de Mallorca y Provisional de Puerto Rico número 2.

Caballería: escuadrones del Príncipe, de Villaviciosa y de España.

Segunda brigada.—General Ibañez Aldecoa, Batallones de Gerona, Asturias, Tetuán, cazadores de Cádiz.

Escuadrones de Alfonso XII, de Tetuán y de Villarrobledo.

MATANZAS, HABANA Y PINAR DEL RIO

Comandante general: General de division don José Arderius.

Primera brigada (Matanzas).—General Prats. Regimiento Infantería de María Cristina, batallones de Cuenca y del Rey.

Escuadron de Santiago.

Segunda brigada (Pinar del Rio y Habana).—Batallones de Navarra y Sevilla y Provisional de Cuba.

Un escuadron de Pizarro.

Tropas afectas a la Comandancia general

Décimo batallón de Artillería de plaza, segunda y tercera secciones de la segunda compañía de Ferrocarriles, segunda compañía de Telégrafos, tercera compañía de Zapadores-Minadores, compañía de Obreros, secciones de Ordenanzas, P. M. de la segunda brigada sanitaria, batallón de Orden público, 17.º tercio de la Guardia civil, Cuerpo de Voluntarios y Cuerpo de Bomberos.

Notas sneltas

Continúa el cuento del clavo y el fraile.

Los que pidieron la destitucion del Ayuntamiento de Madrid y luego la caída de dos ministros, ya no se contentan con esto, ni siquiera con la caída del ministerio en masa, sino que quieren romper los antiguos moldes de la política.

¿Puede saberse la forma que han de tener los moldes nuevos?

Para los fusionistas consistirá seguramente en gobernar a lo Sagasta, con la «Corte Celestial» en funciones, López Domínguez reanudando su «brillante» campaña organizadora «et sic de caeteris».

Para los republicanos, lo mejor será volver a las saturnales de 1873, instalar el Consistorio municipal en la taberna, los cuarteles de la tropa ébria en los templos, y los presidiarios en los barcos de guerra convertidos en nido de piratas.

Para los comerciantes madrileños, hacer de Madrid el mercado central en España de todos los productos extranjeros, importando poco que muera la industria nacional y queden en la miseria millares de familias con tal de que ellos hagan su agosto.

Para la prensa de gran circulacion, concentrar los poderes del Estado en las redacciones respectivas, sirviendo los periódicos de «Gaceta Oficial», en la que aparecerán los decretos de los redactores, en forma de artículos y gacetillas.

¡Qué golosos se van volviendo los moralistas y manifestantes de marras!

«Bien puede Su Merced dormir descansado, que ya no hay infanta que defender, ni gigante que descabezar; y

sino levántase y vístase y se convencirá de lo que digo.»

Estas palabras de Sancho Panza á don Quijote despues de la aventura de los cueros de vino, pueden aplicarse á los caballeros andantes de la moralidad que se han lanzado en la Corte á desfacer entuertos municipales, pues mientras saborean la victoria que creen haber ganado contra malandrines chanchulleros vienen noticias de Cuba pintando á la ciudad de Cienfuegos asediada y á los rebeldes camino de Matanzas, incendiando cañaverales y destruyendo puentes.

Veremos que hace ante la gravedad de tales sucesos la «Convencion» de mercachifles organizada en Madrid.

Capaz es de formular censuras por hechos á que inconscientemente puede haber contribuido distrayendo la atencion nacional de la guerra de Cuba.

Afortunadamente el Gobierno que así sabe defenderse de los mambises como de los políticos horteras, está ya sobre aviso aprestándose á enviar á la Antilla poderosos refuerzos.

Pero ¡qué sería de aquella hermosa colonia si fueran otros menos previsores y resueltos, los gobernantes!

Las tremendas dificultades que van surgiendo para vencer la insurreccion, traen como por la mano el recuerdo de una gran botaratada sagastina.

Nos referimos á la afirmacion ridicula, hecha por el señor Sagasta antes del embarque de los últimos 20 mil hombres, de que «no hacian falta mas tropas en Cuba».

Ahora que ni con los considerables refuerzos enviados se logra atajar á los rebeldes siendo necesarios nuevos envíos, se comprende toda la supina ignorancia é inconcebible ligereza del jefe de los fusionistas al soltar con tanto aplomo tamaño disparate.

¿Y ese hombre es el que en lo mas encendido de la guerra—que él mismo contribuyó á provocar con sus torpezas—pretende volver al gobierno?

¿Y hay patriotas que honradamente puedan desear tal desgracia?

Nuevos cardenales españoles

El Sr. Cascajares

Aragonés, de ilustre familia, entre cuyos antepasados se cuentan dignidades de la Iglesia y ministros de la Corona, no fué el estado religioso lo que en su juventud llenaba los deseos del Sr. Cascajares. La vida de los cuarteles le atraía, y con gran aprovechamiento, después de ingresar como cadete en la escuela de artillería de Segovia, terminó su carrera, siendo nombrado teniente del cuerpo.

Apenas realizadas sus ilusiones, y vestido el uniforme, D. Antonio María Cascajares y Azaron sintió tan decidida vocacion religiosa, que, abandonando el ejército, tomó asiento en las aulas de la Universidad y Seminario de Zaragoza, de las que algún tiempo después, y conseguidas brillantísimas notas, salía ostentando los títulos de doctor en Derecho y Teología.

Beneficiado y canonigo de Zaragoza, arcediano de Toledo y deán de Burgos después, dejó en todas partes grato recuerdo de sus virtudes y talento, así como de su inagotable caridad, que le hacia repartir entre los pobres gran parte de sus rentas.

Sus merecimientos le elevaron á obispo-prior de las Ordenes militares, pues pertenecía á la de Calatrava.

Obispo de Calahorra más tarde, en 1885, cuando la epidemia colérica hacia mayores estragos, el Sr. Cascajares visitaba las casas de los atacados, dándoles, no solo consuelos espirituales, sino socorriéndoles con largueza y asistiéndoles en sus tribulaciones, nobilísimos actos que le valieron ser premiado por el gobierno con la gran cruz de Beneficencia.

Nombrado obispo de Valladolid, ha sido tal el acierto con que ha regido los destinos de aquella metrópoli, que el ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de la capital de Castilla la Vieja, y dió su nombre á una de las calles de la poblacion.

En la actualidad cuenta el Sr. Cascajares sesenta y un años, y por su carácter bellísimo y virtudes, es muy respetado y querido de cuantos tienen el honor de tratarle.

El Sr. Casañas

Hijo de humildísimos zapateros barceloneses, el Sr. Casañas, huérfano y sin fortuna, á la temprana edad de seis años, y gracias á la caridad de un pariente suyo, entró en la Casa de infantes huérfanos de Barcelona.

Ejerció el curato de almas en la parroquia iglesia del Pino hasta el año de 1876, en que el Papa Pío IX le nombró canónigo, dignidad de chantre, de la Catedral de Barcelona.

Nombrado obispo de Urgel, ha demostrado cuánto es su tacto y su habilidad en una ocasion, sobre todo, al resolver el conflicto andorrano, donde dió pruebas de un talento superior.

Como orador parlamentario, le acredita su discurso en la alta Cámara, poniendo de manifiesto el origen del anarquismo; y como orador sagrado, sus bellísimos sermones, en los que, como en todos sus trabajos, se muestra esforzado paladín de la filosofía del Angel de las Escuelas.

La promocion al cardenalato del doctor Casañas ha sido recibida con júbilo, no solo entre sus diocesanos, sino en toda España, donde el obispo de Urgel es muy amado por sus virtudes y respetado por sus talentos.

DECLARACIONES

del señor Romero Robledo

En breve saldrá para El Romeral el ex-Ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo.

En su domicilio y á varios amigos, declaró que considera un deber de conciencia y un compromiso de honor ineludibles cooperar fuera del Gobierno al mejor éxito de la gestion del señor Cánovas del Castillo.

Añadió que si no le obligasen á esto, como imperiosamente le obligan, consideraciones de entrañable afecto personal, de profunda admiracion y de gratitud inmensa al Presidente del Consejo, obligarianle razones de patriotismo, pues nunca como ahora ha necesitado el país tener al frente del Gobierno al más insigne de sus estadistas.

El Sr. Romero Robledo entiende que, sean cualesquiera las personas que ocupen el Gobierno bajo la presidencia del Sr. Cánovas, merecen por este sólo hecho la confianza de todo el partido conservador y se las debe ayudar sin reserva alguna.

Los triunfos del Gobierno serán triunfos del partido y alcanzarán por igual á todos los elementos que constituyen, figuren ó no en los Consejos de la Corona.

Creyéndolo así propónese el Sr. Romero Robledo ser ahora y en lo sucesivo más ministerial que cuando era Ministro, pues entonces el carifio por la obra propia impulsábale á discutirla con sus compañeros, y en adelante se complacerá en aplaudir, estimular, auxiliar y defender la obra del Gobierno y de cada Ministro con todo el teson y perseverancia de que es susceptible su temperamento político.

Sucesos de Turquía

La situacion en el Asia Menor.—Nuevos asesinatos.—En la miseria.

Constantinopla 8 Diciembre.—A pesar de las afirmaciones de origen oficial la situacion no parece mejorar mucho en el Asia Menor. Cada día se reciben detalles horribles sobre la miseria del país, ó sobre nuevos asesinatos.

En Diarbekir, toda la poblacion se encuentra en la mayor pobreza. Más de 400 familias sólo viven de lo que reciben de la comunidad armenia. Una carta del obispo dice que ya no sabe qué hacer para proporcionar alimentos á tanta gente.

En Malatia, las matanzas han durado seis días, resultando de ellas más de tres mil víctimas. No ha quedado en pié una sola casa; todas han sido incendiadas.

Entre los muertos se encuentra el progman de la mision francesa de capuchinos. Estos, despues de sufrir grandes molestias, tuvieron que refugiarse en Karpont: pero perdiendo su iglesia, convento y escuela que fueron incendiados.

En Khlis, cerca de Alejandria, en Orfa, en Kadjo, en Marash, se han realizado nuevos asesinatos. En Marash han perecido muchos miles de cristianos: los soldados tomaron parte en el saqueo y en las matanzas. En Aln-Tab se calcula que el número de las víctimas no baja de dos mil.

En Tenidje-Kolé, los mulsumanes incendiaron un convento de franciscanos.

En el Yemen y Sirio continúa la situacion siendo muy grave. De Macedonia escriben que se ha recrudecido la agitacion albanesa. De no impedirlo la estacion, es, por desgracia, cierto que la cuestion religiosa se llevaria en todo el imperio á sangre y fuego.

Gacetilla

En vista de la escasez de personal voluntario para el apostadero de Filipinas, se ha dictado una real orden estableciendo tres listas de turno, debiendo ir á Ultramar en primer término los que no hayan prestado servicio en los apostaderos; en la segunda lista los que no hayan estado ni en su empleo ni en el inferior inmediato, entendiéndose que los que han permanecido antes más tiempo que una campaña reglamentaria, han ido por su voluntad; y por último irán á Ultramar los que durante su empleo no hayan estado ó hayan permanecido menos tiempo del reglamentario.

El turno empezará por los más antiguos del escalafón.

La ópera «Hernani» cantada por segunda vez anoche en nuestro Teatro Principal, obtuvo un éxito bastante li-songero que vino á disipar en parte la mala impresion que el público conservaba de su audicion anterior.

Todos los artistas estuvieron felices en el desempeño de sus respectivos papeles, logrando sostener durante toda la funcion el interés de los concurrentes, la que no es fácil tarea tratándose de una partitura tan gastada como la de «Hernani» que es indudablemente una de las que mas se han cantado en nuestro Teatro.

Apesar de ser muy escasa la concurrencia hubo bastante animacion y no escasearon los aplausos siendo los artistas llamados á la escena despues del gran concertante final del acto tercero viéndose obligado á presentarse con ellos el maestro Signor Bellísimo llamado con insistencia por el público.

Los coros y la orquesta estuvieron bien y los concurrentes salieron bien impresionados de nuestro coliseo, lo que sucederia si las óperas se pusieran en escena convenientemente ensayadas y de una vez cesáran esas atrevidas tentativas, que casi siempre redundan en desprestigio de los artistas y en perjuicio de los intereses de las empresas.

Venciendo en primero de Enero de 1896 un trimestre de deuda perpétua al 4 p^o interior, é inscripciones nominativas de igual renta, se admitiran en la Intervencion de Hacienda de esta provincia, desde hoy hasta fin de Febrero próximo, el cupon correspondiente á dicho vencimiento, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El tribunal de lo Contencioso administrativo de esta provincia lo formarán durante el próximo año de 1896 el presidente de la Audiencia D. Luis Mira, los Magistrados D. Francisco Iribarne y D. Casildo Zabala, y los Diputados provinciales D. Alejandro Roselló y D. Francisco Socias.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia nuestro querido amigo el activo é inteligente Ayudante de Obras públicas D. Martín Martínez Carpena. Lo celebramos.

Por referirse á un distinguido balear copiamos del periódico madrileño «El Imparcial» la siguiente noticia:

«Anunciase la publicación de un importante libro del ilustre académico padre Mir, y se asegura que ha de llamar muchísimo la atencion por las revelaciones contenidas en dicha obra.»

El Sr. Coronel del Regimiento Infantería Regional núm. 2; que guarnece esta plaza, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos para su insercion el siguiente telegrama:

«Palma 20.—10 m.

Reunidos Habana fraternal banquete batallón provisional colonia balear saludan Regimientos y familias.—Hernandez.»

Habiendo abonanzado el tiempo, á las nueve de esta mañana ha salido de Barcelona para este puerto el vapor «Menorca.»

De «La Almudaina de Palma»:

«Contra lo que afirmó un colega días pasados, el negocio de exportación de vinos de esta isla, no solo ha decaído sino que por el contrario va adquiriendo mayor animación de cada día. No solamente se nota ésta en el puerto de Palma, en el cual hay ocupado en el transporte de aquella mercancía casi constantemente uno de los vapores de esta matrícula, sino que también en el de Felanig se registran de cuando en cuando cargamentos salidos para Cetta ú otros puertos de la república francesa.

Aun cuando no pueden aventurarse presagios relativa mente á si ha de seguir poco ó mucho tiempo esta animación, que tan beneficiosa resulta para nuestros cosecheros, no por eso deja de haber indicios de que cuando menos hasta la próxima cosecha habrá demanda de vinos en Francia, pues la última recolección suya ha sido menguada, no bastando los rendimientos para alimentar su industria de exportación ni acaso satisfacer las necesidades de su consumo propio.»

Círculo Menorquín

Los señores socios que desean interesarse en los números 23,332 y 23,335 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de efectuarse en Madrid el día 23 del corriente deben verificarlo antes de las nueve de la noche del día 21.

Las participaciones que á dicha hora no estuvieren colocadas, se distribuirán entre los socios que las soliciten antes de las siete de la noche del día siguiente 22.

MESA REVUELTA

CLARIFICACION DE LAS AGUAS

De tiempo inmemorial los chinos clarifican el agua valiéndose del alún. A uno de los extremos de una caña de bambú fijan un cristal de alún, y agitan las aguas turbinas durante algun tiempo. Después de algunas horas el agua queda clarificada.

¿Cómo sucede eso? Sabido es que el alún es un sulfato doble de alúmina y potasa; parece ser que al contacto de la cal disuelta en el agua se forma un nuevo compuesto insoluble, de alún y de cal, el cual, precipitándose, arrastra consigo las materias orgánicas en suspensión que tenían turbia el agua. Hay quien opina que la clarificación es debida á la formación de sulfato de cal y de hidrato de alumina, que al depositarse arrastra las sustancias orgánicas.

El «Cultivatore di Casale» propone el siguiente procedimiento para obtener los mismos resultados con ménos tiempo: hacer disolver 1 gramo de alún en 10 gramos de agua, y con 10 gramos de esta solución, dice, se pueden clarificar 7 litros de agua.

CANTARES

La mentira corre tanto por alcanzar la verdad, que en el impulso que lleva, siempre se la deja atrás.

Después de la tempestad, ¡qué calma tan perezosa tienen las olas del mar!

Antes piensa y después habla, y después de haber hablado, vuelve a pensar lo que has dicho, y verás si es bueno ó malo

Eso que estás esperando día y noche, y nunca viene: eso que siempre te falta mientras vives, es la muerte.

AUGUSTO FERRÁN.

REMITIDO CARIDAD

Lista de donativos recogidos por don Juan Taltavull de Mahon á ruego de los señores Martínez y Planas de Palma.

	Ptas.
Suma anterior,	618'00
D. Juan Comellas,	5'00
» Luis Mas Soriano,	0'50
» I. A.,	0'25
D.ª Catalina Nieto,	1'00
D. P.,	1'00
» José Sintés Saura,	1'00
» Rafael Galvez,	2'00
» T. Hernandez y C.ª,	2'00
» Miguel Parpal,	1'00
» Honorio Pons,	1'00
» Manuel Buils,	1'00
El orfeon «Lo Progrés»,	5'00

Coristas: Don José Villalonga 1'00 pta.; Antonio Tudurí 1'00; J. Pons Mesquida 0'50; J. Pons Orfila 0'25; M. Casanovas 0'50; Pedro Pujol 0'25; Pedro Roselló 0'25; Adolfo Cabiroló 0'25; Domingo Barber 0'25; Rafael Cardona 0'50; V. Francisco 0'25; Nicolás Mir 0'25; Estéban Mus 0'25; Sebastian Truyol 0'50; Vicente Cardona 0'25; José Massa 0'25; Mateo Benjam 1'00; Angel Argüelles 0'50; Mateo Sintés 0'25; José Catchot 0'25; Bartolomé Jover 0'25; Miguel Sintés (padre) 0'25; Pedro Hordás 0'25; Lorenzo Barber 0'25; Bartolomé Félix 0'25; Pedro Canos 0'50; José Perelló 0'50; Jaime Pons Terrés 0'50; Miguel Sintés (hijo) 0'50; Manuel Rey 0'25; José Benjam 0'25; Gregorio Portella 0'25; Francisco Matas 0'25; Sebastian Olives 0'25; Pedro A. Llansó 0'25; Antonio Anglés 0'25; R. Rebaje 0'25; Pedro Pons Carrers 0'25; José del Río 0'25; Diego Pons 0'25; Sebastian Triay 0'25; Antonio Orfila 0'50; J. B. Taltavull 0'25; Antonio Comellas 0'25; Miguel Borrás 0'25; Manuel Menendez 0'25,

Suma, 655'00

(Mañana se cerrará la suscripción, para remitir su importe á Palma por el correo del próximo domingo.)

Teatro Principal

A consecuencia de no haber llegado á esta ciudad la reputada triple signora Elisa Ferraria, contratada por esta Empresa, y viniendo obligada la misma, á dar tres funciones semanales para los señores abonados, ha creído conveniente suspender la función de moda fuera de abono, que fué anunciada.

Mañana día 21 Diciembre se pondrá en escena la preciosa ópera del Maestro Donizetti titulada «Lucia di Lammermour» en la cual debutará la triple señora Maria de la Esperanza Torres-- Mahon 20 Diciembre 1895.--La Empresa, José Sintés y Comp.

Noticias marítimas

Embarcos

En el correo del día 20 saldrán para la gran Antilla la compañía de telegrafía óptica (en organización), y además 900 reemplazos.

En el del día 30 irán 1,000 reemplazos.

En dos vapores extraordinarios que saldrán el uno en Valencia y el otro de Barcelona del 25 al 30, embarcarán 4,000 reemplazos. Esto sin perjuicio de los que deban embarcar procedentes de la recluta voluntaria abierta en la Península y Argelia, los cuales se calculan hasta hoy en 500.

En el último correo de Enero embarcarán todos los que correspondan en dicho mes de la recluta voluntaria.

Calendario

Santo de hoy.—Sto. Domingo de Silos abad.

Santo de mañana.—Sto. Tomás apóstol y S. Anastasio obispo y mártir.

Cultos

En Sta. María continúa el devoto y solemne Septenario, en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, por la noche después del Stmo. Rosario y las 40 Ave-Marias.

En las Concepcionistas continúan las Jornadas de S. José y María Santísima al dirigirse á Belén en donde debia nacer el Salvador, y las Ave-Marias de María Nazaret. También continúa esta devoción en San Francisco y en el Cármen.

Jubileo de las Cuarenta-Horas, en el Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando, de cinco á seis y media de la tarde.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 19.—4 t.	
4 por ciento Interior.	66'87
4 por ciento Exterior.	74'85
4 por ciento Amortizable.	80'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	96'12
Id. id. id. 1890	84'75
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	00'00
Ferro-carril del Norte	22'10
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francis	53'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	55'62
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Oficial

Madrid 19.—4 t.	
4 por ciento Interior.	66'90
4 por ciento Exterior	75'10
4 por ciento Amortizable	79'10
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	97'00
Id. id. id. 90	84'50
Acciones Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 191'00	
París á la vista	21'25 á 21'00
Londres á la vista	30'54 á 30'52
Londres á 60 dias vista	00'00

Sociedades recreativas

Casino «El Consey»

Por la Compañía dramática que con tanta aceptación y aplauso viene actuando en

el salon-teatro de esta Sociedad, se pondrá en escena el próximo domingo día 22 Diciembre la preciosa obra del Sr. Echegaray en tres actos de verso, VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE y la divertida pieza en dialecto catalán CAP Y CÚA. Finalizará la velada con baile de sociedad.—La Empresa.

Casino «El Isleño»

Funcion para el domingo próximo, 22 del actual. Se pondrá en escena por la Compañía dramática que actúa en el salon-teatro de esta Sociedad, la preciosa obra en tres actos LA PAZ DEL HOGAR y por el aplaudido coro infantil se cantará el de VENDIMIADORES de la zarzuela «Las Campanadas».—La Empresa.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 18.—1'45 t.

El señor Martínez Campos telegrafía que los insurrectos estaban preparados para algunas voladuras en las líneas de Domingo Volladora y Cienfuegos; pero que las tropas fueron por otras líneas á Colón y Monacas á donde han llegado bien.

Madrid 20.—2'20 mad.

Se ha resuelto el lance de honor pendiente entre los señores conde de la Corzana y Romero Robledo: éste se halla impedido para batirse a causa de su delicada salud.

Hay espectación para saber el resultado de la operación combinada que ha emprendido el señor Martínez Campos, para impedir á los insurrectos que realicen su intento de cruzar el rio Hanabama para dirigirse á Matanzas, habiendo al intento volado algunos puentes.

Madrid 20.—10 m.

Dice un telegrama particular que los insurrectos fiados en la superioridad numérica, han invadido la provincia de Matanzas, ignorándose los detalles del modo en que lo han verificado; solo se sabe que Máximo lleva cuatro mil hombres y entre los cabecillas Lacret, y Sanchez suman dos mil; Maceo lleva tambien cuatro mil y Perez mil.

Madrid 20.—10'15 m.

Al saberse en Matanzas que los insurrectos habian invadido la provincia salieron cinco columnas al encuentro del enemigo en direccion á Colon donde reina extraordinaria ansiedad.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

Funcion para mañana sábado

Debut de la triple ligera

SRA. DOÑA MARÍA DE LA ESPERANZA TORRES

6.ª de abono. 1.ª série.

Se pondrá en escena la preciosa ópera en cuatro actos,

LUCCIA

dirigida por el Mtro. D. Domenico Bellissimo.

A las ocho en punto

Precios, los publicados.

La Empresa, José Sintés y C.ª

Imp. de M. Parpal.

D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto y median- te providencia del día de ayer dada á ins- tancia de D. Marcelino Seguí y Michel en los autos ejecutivos que sigue contra doña Magdalena Carlos Pauli, se saca á pública subasta por segunda vez, por término de veinte días y con rebaja del veinte y cinco por ciento del justiprecio, la finca que se dirá; quedando señalado para su remate el día veinte y nueve de Enero del año pró- ximo y hora de las diez y media de su ma- ñana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José números diez y ocho y veinte, antes veinte y cuatro y veinte y seis, linda por la derecha entrando con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Alaquer. Queda justipreciada esta finca en la canti- dad de cuatro mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta de- berán los licitadores consignar previamen- te en la mesa del Juzgado ó en el estable- cimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efec- tivo del valor de la finca rebajando empe- ro el veinte y cinco por ciento, cuyo tipo es el que sirve para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garan- tía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justipre- cio con la rebaja dicha del veinte y cinco por ciento, las que podrán hacerse á cali- dad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el de- pósito que previene la condicion primera.

4.ª Los títulos de propiedad de la des- crita finca consistentes en una certificacion librada por el Sr. Registrador de la Propie- dad de este Partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quierán tomar parte en la subasta; previéndose además que los licitadores deberán con- formarse con ellos y que no tendrán dere- cho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ningun- a reclamacion por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahon á diez y ocho de Di- ciembre de mil ochocientos noventa y cin- co.—Enrique Zaldívar.—Ante mí: Ldo. Juan Trémol, Esno.

Don Francisco Farré y Morella,

Médico especialista en partos, enferme- dades de mujeres y niños, ha trasladado su domicilio en la calle del Portal de Mar núm. 14. Consultas, de 11 á 2.

Sociedad Liberal Coalicionista de Alayor

Habiendo recibido la Junta de esta So- ciedad el billete de Madrid del sorteo de día 23 de Diciembre actual, núm 14.479, en vez del 14.477 que debia mandar el Ad- ministrador según carta-aviso recibida á su tiempo y que está de manifiesto en dicho local, la Junta en sesion de hoy ha acor- dado que todos los poseedores de dicho núm. 14.477 lo presenten para cambiar el número 7 en 9 y que los que no estén con- tantes se les devolverá el valor interesado.

Lo que se anuncia en el local de la Socie- dad y en los periódicos de Mahon «El Bien Público» y «El Liberal» para mayor pu- blicidad.—Alayor 16 Diciembre de 1895. —P. A. de la Junta de Gobierno.—El Se- cretario, Juan Pons.

Pérdida

En la Pescadería se perdió un portamo- nedas conteniendo cuatro duros en papel calderilla.

Se dará una gratificacion á la persona que lo entregue en la imprenta de este pe- riódico.

Teatrito de Llumesanas

El 25 del corriente dará principio dicho teatrito á las acostumbradas funciones dra- máticas y bailes anuales, siguiendo todos los sábados hasta terminar el Carnaval.

El día de Navidad se pondrá en escena el drama «Una limosna por Dios», «La agonía de Colón», «Qui no te pa moltas s'en pense» y el coro de la zarzuela «Las campanadas». A las ocho en punto—La Comision.

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cañamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguei Aleñar.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los nú- meros 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa calle del Cármen n.º 83. Informarán, Infanta 49.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y perso- nas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Para alquilar

Lo están los magníficos altos con ó sin muebles de la casa calle del Castillo nú- mero 47. En esta imprenta informarán.

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Pra- za del Retiro Para informes, calle Bastion núm 35.

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejon sin salida de la calle de San Jaime.

Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, horno.

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23. Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

Lo está la casa de la calle de las Moreras número 54 Para informes, calle de san Roque número 5.

Leche de cabra

Se encuentra todos los dias en la calle del Arrabal núm. 19.

AVISO INTERESANTE

Desde hoy se espenderán los géneros en los precios siguientes:
Petróleo á 80 céntis de pta. el litro.
Aceite de 1.ª á 60 céntis. la libra, por cuartanes á 4'60 ptas.
Aceite de 2.ª á 50 céntis. la libra, por cuartanes á 3'95 ptas.
Jabon pinta azul á 30 céntis. la libra de 400 gramos.
Jabon amarillo 1.ª á 30 céntis. la libra de 400 gramos.
Tres libras y tres onzas id. á 95 céntis.
Vino tinto propio del país á 45 céntis. el litro.
Vino tinto catalan á 35 céntis. el litro
Vino blanco dulce á 75 céntis. el litro.
Jerez dorado seco á 1 pta. el litro.
Tienda de comestibles de Juan Carreras 90, INFANTA, 90.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la estereria de la Plaza del Prín- cipe, núm. 17.

Nodriza

Una mallorquina, primeriza, de 20 años años de edad, leche de 5 meses desea criatura para amamantar.
Darán razon calle de Gracia 124.

Nodriza

A media leche ó leche entera, desearia encontrar criatura para amamantar.
Informes en esta imprenta.

Tegidos superiores de Menorca

En ropa blanca para sábanas, camisas, etc. Solicitados por su mucha duracion por ser todo hilo cañamo superior.

CORDELERIA DE F. ESTOPARA IGLESIA, 14

CARNE DE PAVO

Se vende á peseta la tercia; y pavos vi- vos á precio económico.
Calle de la Iglesia núm 4, casa de AN- GELA ESTELETA.

BARQUILLOS FINOS

(Neulas)

de leche y limon se venden á 1 peseta 25 céntimos el cien en la calle de S. Sebast- ian núm. 12.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa Plaza de la Esplanada núm. 12 Para in- formes, Esplanada 21 y Rosario 25.

IMPRENTA DE PARPAL



negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, mora- da y encarnada, para sellos de go- ma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Listas de embarque

Bastion, 39.

CANET Y PONS

EL BAZAR

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde **15** Pts. UNA

500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramió y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

CANET Y PONS

MARCHAMOS

de carton para el calzado que tenga que extraerse

Descuento á los grandes pedidos.

Imprenta de EL BIEN PUBLICO

BASTION, 39 —MAHON

1000, 3 Ptas.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médi- cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envolto- rio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

BLOQUES IMP. PARPAL 20 céntis. pta. BASTION, 39 PARA 1896